

FUNDACIÓN



AYÚDAME A ESCUCHAR

BÁRBARA NICOLLE



FUNDACIÓN AYÚDAME A  
ESCUCHAR BÁRBARA NICOLLE

Sistema Nacional de Control  
Interno Gubernamental

**-SINACIG-**



|  |   |                        |
|--|---|------------------------|
|  | <b>FUNDACIÓN AYÚDAME A<br/>ESCUCHAR BARBARA<br/>NICOLLE</b> | <b>INF.SINACIG.CGC</b> |
|  |   | Páginas: 15            |

**FUNDACIÓN AYÚDAME A ESCUCHAR BARBARA  
NICOLLE**

**INFORME DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA NACIONAL DE CONTROL INTERNO  
GUBERNAMENTAL  
-SINACIG-**



# INDICE

| CONCEPTO  | PAGINA |
|---|--------|
| INTRODUCCIÓN.....   | 3      |
| FUNDAMENTO LEGAL.....   | 4      |
| OBJETIVOS.....  | 5      |
| GENERAL.....  | 5      |
| ESPECIFICOS.....  | 5      |
| ALCANCE.....  | 6      |
| RESULTADOS DE LOS COMPONENTES DE CONTROL INTERNO DE LA FUNDACIÓN<br>AYUDAME A ESCUCHAR BARBARARA NICOLLE..... | 7      |
| ENTORNO DE CONTROL Y GOBERNANZA.....  | 7      |
| EVALUACION DE RIESGO.....   | 8      |
| ACTIVIDADES DE CONTROL.....   | 9      |
| ACTIVIDADES DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN.....  | 11     |
| ACTIVIDADES DE SUPERVISION.....   | 11     |
| CONCLUSION SOBRE EL CONTROL INTERNO DE LA FUNDACION AYUDAME A<br>ESCUCHAR BARBARA NICOLLE.....                | 11     |
| MATRIZ DE EVALUACION.....   | 12/14  |
| MAPA DE RIESGO.....   | 15     |
| ANEXO: PLAN DE TRABAJO.....   | 16     |

## INTRODUCCIÓN

La Fundación Ayúdame a Escuchar Barbara Nicolle, es consciente de la importancia del Sistema de Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, reconociendo la obligatoriedad del cumplimiento del mismo, incluido en el Acuerdo Número A-028-2021 emitido por el Contralor General de Cuentas y la importancia en la aplicación para la práctica del control interno, el cual permitirá alcanzar los objetivos de la Fundación, de conformidad a los convenios que se firmen con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

El proceso de implementación del -SINACIG-, ha implicado revisar las prácticas de Control Interno actuales y definir estrategias para diseñar controles para mejorar el alcance de los objetivos de la Fundación.

De acuerdo con la Normativa del -SINACIG-, la máxima autoridad de la entidad es responsable por velar por el diseño y promoción, así como del control interno y las normas y principios éticos, para cumplir con las normas específicas establecidas en el -SINACIG-.

## FUNDAMENTO LEGAL

La Fundación Ayúdame a Escuchar Bárbara Nicolle, fue constituida legalmente con Escritura No. 7 de fecha 23 de marzo del año 2013, reconocida legalmente con Estatutos y Personalidad Jurídica, mediante acuerdo Gubernativo No. 203-2013, de fecha 25 de abril del año 2013.

La Fundación Ayúdame a Escuchar Bárbara Nicolle junto al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social han trabajado juntos desde el año 2015, gracias a los aportes autorizados por el Congreso de La República para ayudar a las personas con discapacidad auditiva (sordera congénita adquirida).

La Fundación Ayúdame a Escuchar Barbara Nicolle, basada en su personalidad jurídica, ha establecido su propia estructura organizacional, control interno y sistema de registro financiero, enfocado en lograr cumplir con la normativa legal.

Acuerdo Número A-028-2021, Aprobación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG).

## OBJETIVOS

### **Objetivo General:**

En Guatemala se necesita de mucha ayuda para las personas con discapacidad auditiva o cualquier clase de discapacidad y la Fundación Ayúdame a Escuchar Bárbara Nicolle cumple un papel muy importante a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en la prestación de servicios de salud.

Por lo que el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, permitirá la ejecución eficiente y eficaz de los recursos asignados a las Fundación a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con los controles internos establecidos y todos los que se implementaran para mejorar los ya existentes, lo que permitirá brindar una mejor calidad de vida a los pacientes con discapacidad auditiva, referidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la red de Hospitales Nacionales.

### **Objetivos Específicos:**

- ✓ Coordinar con la Administración General y el comité en conjunto, para darle seguimiento al cumplimiento del Código de Ética.
- ✓ Promover una cultura de control y evaluación de riesgo a cargo del personal asignado, para el logro de los objetivos.
- ✓ Formular políticas, manuales, sistemas, formularios y acciones que complementen los controles internos.
- ✓ Dar continuidad a los controles ya existentes, así como consolidar las herramientas de control interno de los 5 componentes del -SINACIG-.

## **ALCANCE**

El alcance del presente informe es sobre todos los procesos de las áreas administrativas y operativas de la Fundación Ayúdame a Escuchar Bárbara Nicolle, que intervienen en el convenio 30-2022 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, así como los objetivos y metas definidos en el Plan Operativo Anual, correspondiente al período 2022.

## **RESULTADOS DE LOS COMPONENTES DE CONTROL INTERNO DE LA FUNDACIÓN AYUDA A ESCUCHAR BARBARA NICOLLE.**

### **Entorno de Control y Gobernanza:**

Los componentes de control interno han sido diseñados para brindar seguridad y alcanzar la efectividad de los servicios de la Fundación Ayúdame a Escuchar Bárbara Nicolle, sin embargo, dentro de la Institución todavía no se ha implementado el plan solicitado por el Sistema de Control Gubernamental –SINACIG- derivado que en el año 2021 no se tuvo la información y no fueron recibidas las capacitaciones correspondientes, derivado que hasta el año 2023 inicia la implementación del nuevo plan estratégico, se han realizado los esfuerzos dentro la Fundación, para realizar y poner en prácticas las herramientas de control y gobernanza con alcance en todos los procesos ejecutados en el área administrativas y en el área de Terapias de la Fundación Ayúdame a Escuchar Barbara Nicolle, que intervienen en la ejecución del convenio 30-2022 suscrito entre el Ministerio de Salud Pública con cobertura de ejecución de fondos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, así como en los objetivos y metas definidos en el Plan

Operativo Anual asociado, los productos de la rendición de cuentas son dirigidas a la Comisión Técnica de Evaluación del Misterio de Salud Pública, Comisión de Finanzas del Congreso de la República, Comisión de Salud del Congreso de la Republica Dirección de Transparencia Fiscal Ministerio de Finanzas Públicas, Contralor General de la Contraloría de Cuentas.

El Consejo Directivo a través del Presidente de la Fundación Ayúdame a Escuchar, tiene la potestad administrativa de la gestión de Proyectos y/o programas que fortalezcan los controles internos de conformidad de los documentos siguientes:  
Políticas internas:

- Código de Ética de Conducta, principios y valores
- Manual de Puestos y Funciones
- Protocolo de Atención a Pacientes
- Manual Terapéutico
- Manual de Normas y Procedimientos del Sistema de Contrataciones del Estado
- Manual de Almacén
- Protocolo para prevención COVID-19
- Reglamento de Administración de Caja Chica
- Evaluación de desempeño periódica que mide la mejora en las competencias de los colaboradores, además de sus funciones y responsabilidades
- Reglamento de Administración de Caja Chica
- Dar seguimiento inmediato a la resolución de los hallazgos y/o comentarios detectados por la Contraloría General de Cuentas, Auditoría Interna y la Auditoría Externa.
- Dar cumplimiento y vigilar la correcta ejecución basada en el Plan Operativo Anual presentado ante las autoridades competentes.

### **Evaluación de Riesgo:**

La metodología de gestión de riesgo fue analizada y aprobada por el equipo encargado de poner en marcha el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, ya que se ha utilizado como base la identificación de eventos de evaluación, se hizo un análisis FODA de la fundación, por medio del cual se obtuvo determinar debilidades, además se utilizó como base de procedimientos de identificación de eventos y evaluación de riesgo residuales la guía de -SINACIG-, así como un proceso de obtención de datos centralizados por los diferentes encargados de áreas administrativas y de terapias.

La Fundación Ayúdame a Escuchar Barbara Nicolle, realizó la matriz de riesgos y mapa de riesgos, en los cuales se consideraron las condiciones internas y externas identificando participativamente a nivel de área con todos los colaboradores.

Así mismo, la dinámica e interacción de cada uno de los procesos fueron presentados por los colaboradores orientados específicamente a la evaluación de riesgos de cada una de las actividades realizadas dentro de la institución.

Se han desarrollado objetivos a nivel de actividades en el Plan Operativo Anual presentando como respaldo para la ejecución de los fondos obtenidos mediante el convenio.

### **Actividades de Control:**

En este proceso se hace con las herramientas administrativas que permiten el control continuo de los procedimientos administrativos de cada una de las acciones de las áreas que conforman la Fundación Ayúdame a Escuchar Barbara Nicolle, que ayuden a incentivar los servicios tales como:

- Manuales de Normas y Procedimientos Administrativos y financieros
- Oficios, memos, providencias, notas de traslados, formulario y circulares de requerimientos, así como para control de algunos procedimientos.
- Informes revisados y autorizados periódicamente y cuando son solicitados oportunamente.

La Fundación Ayúdame a Escuchar Barbara Nicolle se encuentra en un proceso de implementación de buenas prácticas, atendiendo el requerimiento del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.

Se han diseñado e implementado actividades de control para cubrir los riesgos de mayor impacto en probabilidad y severidad que están relacionados con los objetivos de la Fundación.

### **Información y Comunicación:**

Las políticas y procedimientos de comunicación e información que la Fundación ha diseñado funcionan eficientemente.

El registro de la información financiera y contable se realiza alineado con los requerimientos del Ministerio de Finanzas Públicas, a través del Sistema de Transferencia, Subsidios y subvenciones (TSS).

Toda la documentación y formularios oficiales son salvaguardados en archivos de cada área y se encuentran disponibles inmediatamente para consulta o respaldar registros.

La comunicación y rendición de cuentas, tanto dentro de la Fundación con terceros externos es eficaz.

Política de Información: Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de República y cumplimiento de Normas y Procedimientos.

Política de Información por medio de la rendición de cuentas. oficios circulares, información y comunicación a través de los medios de comunicación, publicaciones en redes sociales, publicaciones noticiario-locales y nacionales.

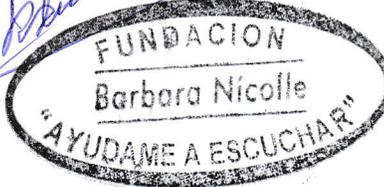
### **Actividades de Supervisión:**

La supervisión del funcionamiento del control interno no ha sido suficiente, por lo que se requiere fortalecerla a través de controles que serán implementados.

La Administración General en coordinación con el comité de Control Interno, se encuentran en proceso de actualizar las políticas y normativas necesarias, para la implementación del SINACIG, por lo que deberán dar seguimiento al plan de implementación del control interno, así como a la Matriz de Riesgo y Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgo

### **CONCLUSION SOBRE EL CONTROL INTERNO DE LA FUNDACIÓN AYUDAME A ESCUCHAR BARBARA NICOLLE.**

Los controles internos establecidos en la Fundación Ayúdame a Escuchar Barbara Nicolle, son eficientes y proporcionan seguridad de que en el proceso de preparación de la información operativa y financiera es fiable, ya que da cumplimiento a las leyes y normativas que le son aplicables.



MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS



1 a 10  
10.1 a 15  
15.1 +

AYUDAME A ESCUCHAR  
BARBARA NICOLLE

Entidad  
Periodo de evaluación

FUNDACIÓN AYUDAME A ESCUCHAR BARBARA NICOLLE  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

| No. | Tipo Objetivo          | Ref. | Área evaluada          | Eventos identificados  | Descripción del Riesgo  | Evaluación   |           | Riesgo Inherente (RI) | Valor Control Mitigador | Riesgo Residual (RR) | Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo  | Observaciones   |
|-----|------------------------|------|------------------------|--|---|--------------|-----------|-----------------------|-------------------------|----------------------|---|---|
|     |                        |      |                        |  |   | Probabilidad | Severidad |                       |                         |                      |   |   |
| 1   | Estratégico            | E.1  | Presupuesto            | Falta de aprobación del presupuesto solicitado al Ministerio de Salud Pública de conformidad al POA  | Al no asignar el presupuesto asignado, no se puede cumplir con las metas establecidas en el POA       | 4            | 1         | 4                     | 1                       | 4                    | El Presidente de la Fundación gestionará ante el Ministerio de Salud Pública, a través del Proyecto de Presupuesto la necesidad de que le sean asignados mas recursos financieros, para atender a la población que padece de sordera.                     | También depende del Congreso de la República al momento de analizar el presupuesto y aprobar el mismo |
| 2   | Información            | I.1  | Contabilidad           | Presentación de informes de avances de ejecución presupuestaria la cual es autorizada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social | Supervisión de la información financiera y operativa de los fondos provenientes del aporte del Estado | 1            | 5         | 5                     | 2                       | 2.5                  | Supervisión mensual de que todos los informes sean entregados en el tiempo correspondiente, para evitar hallazgos ante la Contraloría General de Cuentas y la Auditoría Interna del Ministerio de Salud Pública Para lo cual se gestionara un cronograma. |   |
| 3   | Cumplimiento Normativo | C.1  | Compras Administrativo | Contar con manuales que rijan los procedimientos administrativos y financieros   | Falta de actualización del manual de procedimientos de compras  | 4            | 2         | 8                     | 4                       | 2                    | Se realizará la actualización del Manual de procedimiento de compras .  |   |
| 4   | Operativo              | O.1  | Recurso Humano         | Lectura y comprensión de los empleados del Código de Ética.  | Divulgar el código de ética y que sea comprendido por todos y que se ponga en marcha.                 | 1            | 3         | 3                     | 4                       | 0.75                 | Se divulgará el código de ética, se realizarán evaluaciones al personal sobre el código de ética.   |   |
| 5   | Operativo              | O.2  | Recurso Humano         | Evaluación de Desempeño anual por la Administración General con la metodología adecuada y discutida con el empleado                          | Revisión de las evaluaciones de desempeño, para actualizarlas constantemente.                         | 2            | 4         | 8                     | 4                       | 2                    | A fin de año se estarán realizados las evaluaciones al personal.  |   |



AYUDAME A ESCUCHAR  
SUPPORT NICOLLE

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

1 a 10 Tolerable  
10.1 a 15 Gestionable  
15.1 + No tolerable

Entidad FUNDACIÓN AYUDAME A ESCUCHAR BARBARA NICOLLE  
Periodo de evaluación Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

| No. | Tipo Objetivo | Ref.       | Área evaluada                | Eventos identificados  | Descripción del Riesgo  | Evaluación   |           | Riesgo Inherente (RI) | Valor Control Mitigador | Riesgo Residual (RR) | Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo   | Observaciones |
|-----|---------------|------------|------------------------------|--|---|--------------|-----------|-----------------------|-------------------------|----------------------|--|---------------|
|     |               |            |                              |  |   | Probabilidad | Severidad |                       |                         |                      |  |               |
| 6   | Información   | <u>L.2</u> | Administrativo               | Back Up de la Información  | No se cuenta con un sistema adecuado para realizar la copia de archivos                               | 3            | 3         | 9                     | 3                       | 3                    | Se harán las gestiones, para realizar una transferencia presupuestaria, para la adquisición de un programa.  |               |
| 7   | Estratégico   | <u>E.2</u> | Sección de Compras           | Requisiciones de Compras, sin cumplir con los requisitos establecidos                                | No existe un manual de compras actualizado y el que existe no cuenta con los formularios establecidos | 4            | 3         | 12                    | 1                       | 12                   | Se establecieron formularios específicos para solicitar los insumos, se crearon las pre ordenes, así como un catalogo de insumos para la institución. Así como informes semanales para llevar el control de las compras. |               |
| 8   | Operativo     | <u>O.3</u> | Contabilidad, Administrativo | Toma física de los activos físicos, para verificación del estado del bien y la existencia del mismo. | Extravío del Activo Fijo en el lugar de ubicación.  | 3            | 4         | 12                    | 1                       | 12                   | Supervisión semestral de la persona encargada de activos fijos, una vez al año.  |               |
| 9   | Operativo     | <u>O.4</u> | Recurso Humano               | Con la contratación de más personal en el área de Terapia del Lenguaje, se mejoraría la atención.    | Falta de Personal en el Area de Terapia del Lenguaje  | 4            | 1         | 4                     | 3                       | 1.33333333           | Dentro del Anteproyecto de Presupuesto que se solicita cada año, se planteara la contratación de Terapistas del Lenguaje.  |               |
| 10  | Estratégico   | <u>E.3</u> | Planificación                | Terapias Virtuales   | Para el avance de los pacientes es mejor llevar a cabo las terapias presenciales                      | 1            | 5         | 5                     | 2                       | 2.5                  | Se realizarán encuestas con los pacientes o encargados, para evaluar la posibilidad que las terapias sean presenciales, solo si las condiciones del país lo permiten.  |               |
| 11  | Estratégico   | <u>E.4</u> | Planificación                | Evaluación y avance de los pacientes   | Previo a donarle accesorios o apoyo de parte de la fundación.   | 1            | 3         | 3                     | 2                       | 1.5                  | Se implementarán formularios, para que las terapistas de forma mensual presenten una evaluación de los avances de los pacientes.   |               |

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS**



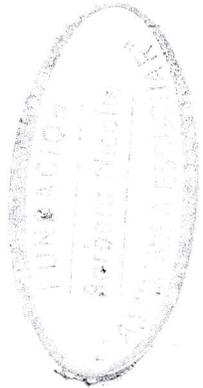
1 a 10  
10.1 a 15  
15.1 +

Entidad: FUNDACIÓN AYUDAME A ESCUCHAR BARBARA NICOLLE  
 Periodo de evaluación: Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022.

| No. | Tipo Objetivo | Ref. | Área evaluada  | Eventos identificados                              | Descripción del Riesgo                     | Evaluación   |           | Riesgo Inherente (RI) | Valor Control Mitigador | Riesgo Residual (RR) | Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo  | Observaciones |
|-----|---------------|------|----------------|--|--|--------------|-----------|-----------------------|-------------------------|----------------------|---|---------------|
|     |               |      |                |  |  | Probabilidad | Severidad |                       |                         |                      |   |               |
| 12  | Operativo     | O.5  | Recurso Humano | No hay control de la Satisfacción de los Pacientes | Control sobre la atención a los pacientes. | 1            | 4         | 4                     | 2                       | 2                    | Se implementaran controles mensuales de forma virtual y presencial, sobre la satisfacción y atención a los pacientes. |               |

**CONCLUSIÓN:** Los controles internos establecidos en la Fundación Ayúdame a Escuchar Barbara Nicolle, son eficientes y proporcionan seguridad de que en el proceso de preparación de la información operativa y financiera es fiable, ya que da cumplimiento a las leyes y normativas que le son aplicables.

**Lic. Simón Virgilio Rodríguez Ávila**  
**Presidente del Consejo Directivo y Representante Legal**

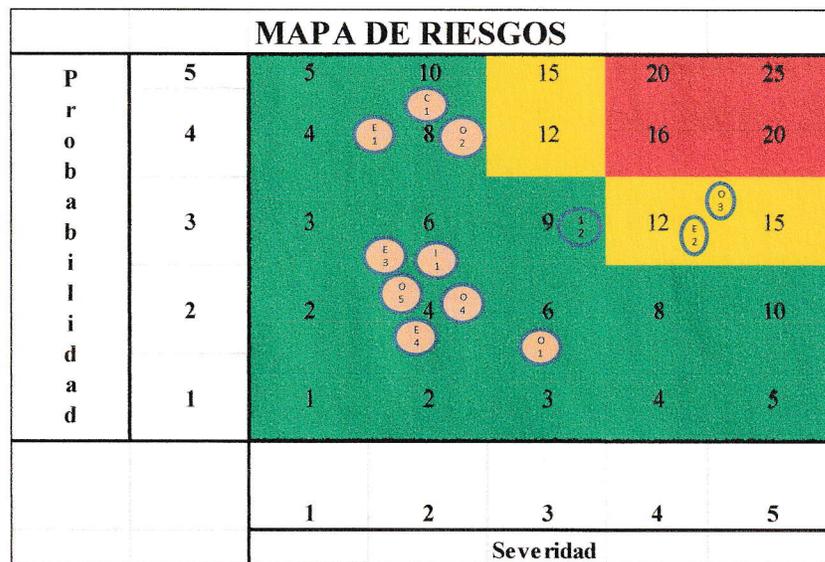


Nombre del Responsable  
 Firma:

### MAPA DE RIESGO

| FUNDACION AYUDAME A ESCUCHAR BARBARA NICOLLE<br>PERIODO DE EVALUACION, AÑO 2022 |   |              |           |        |     |
|---|---|--------------|-----------|--------|-----|
| No.   | RIESGO  | Probabilidad | Severidad | Punteo | Ref |
| 1   | Al no asignar el presupuesto asignado, no se puede cumplir con las metas establecidas en el POA       | 4            | 1         | 4      | E.1 |
| 2   | Supervisión de la información financiera y operativa de los fondos provenientes del aporte del Estado | 1            | 5         | 5      | I.1 |
| 3   | Falta de actualización del manual de procedimientos de compras  | 4            | 2         | 8      | C.1 |
| 4   | Divulgar el código de ética y que sea comprendido por todos y que se ponga en marcha.                 | 1            | 3         | 3      | O.1 |
| 5   | Revisión de las evaluaciones de desempeño, para actualizarlas constantemente.                         | 2            | 4         | 8      | O.2 |
| 6   | No se cuenta con un sistema adecuado para realizar la copia de archivos                               | 3            | 3         | 9      | I.2 |
| 7   | No existe un manual de compras actualizado y el que existe no cuenta con los formularios establecidos | 4            | 3         | 12     | E.2 |
| 8   | Extravío del Activo Fijo en el lugar de ubicación.  | 3            | 4         | 12     | O.3 |
| 9   | Falta de Personal en el Area de Terapia del Lenguaje  | 4            | 1         | 4      | O.4 |
| 10  | Para el avance de los pacientes es mejor llevar a cabo las  | 1            | 5         | 5      | E.3 |
| 11  | Previo a donarle accesorios o apoyo de parte de la fundación.   | 1            | 3         | 3      | E.4 |
| 12  | Control sobre la atención a los pacientes.  | 1            | 4         | 4      | O.5 |

Lic. Simón Virgilio Rodríguez Ayala  
Presidente del Consejo Directivo y Representante Legal



# ANEXO

**PLAN DE TRABAJO EN EVALUACIÓN DE RIESGOS**

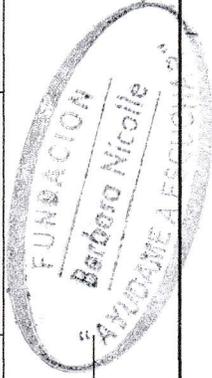
| FUNDACION AYUDAME A ESCUCHAR BARBARA NICOLLE |   |        |                  |  |                        |                               |  |                               |                              |                    |              |           |             |
|--|---|--------|------------------|--|------------------------|-------------------------------|--|-------------------------------|------------------------------|--------------------|--------------|-----------|-------------|
| Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022    |   |        |                  |  |                        |                               |  |                               |                              |                    |              |           |             |
| (1)  | (2)   | (3)    | (4)              | (5)  | (6)                    | (7)                           | (8)  | (9)                           | (10)                         | (11)               |              |           |             |
| Entidad                                      | Periodo del Plan  | Riesgo | Ref. Tipo Riesgo | Nivel de Riesgo Residual   | Controles Recomendados | Prioridad de Implementación   | Area Evaluada  | Controles a ser implementados | Recursos Internos o Externos | Puesto Responsable | Fecha Inicio | Fecha Fin | Comentarios |
| 1  | Al no asignar el presupuesto asignado, no se puede cumplir con las metas establecidas en el POA       | E1     | 4                | 1. Gestiones Financiera ante el MSPAS.<br>2. Gestiones Ante el Congreso de la Republica. | BAJA                   | Presupuesto.                  | 1. Fortalecer la gestión presupuestaria.<br>2. Desarrollar un plan de fortalecimiento institucional, para dar a conocer las necesidades.<br>3. Supervisión por área de Contabilidad. | Externos                      | Presidente de la Fundación.  | 1/02/2023          | 31/12/2023   |           |             |
| 2  | Supervisión de la información financiera y operativa de los fondos provenientes del aporte del Estado | L1     | 2.5              | 1. Supervisión constantes<br>2. Controles<br>3. Calidad del Gasto                        | BAJA                   | Contabilidad                  | 1. Desarrollar controles a través de informes mensuales.<br>2. Crear cronogramas para la supervisión de la contabilidad.   | Internos                      | Contadora                    | 30/01/2023         | 31/12/2023   |           |             |
| 3  | Falta de actualización del manual de procedimientos de compras  | C1     | 2                | 1. Revisión de Manual existente  | BAJA                   | Compras                       | 1. Cambios adecuados a la Institución en el Manual.<br>2. Supervisión constante por parte de la Administración, para que se cumpla con los cambios formulados                        | Internos                      | Encargada de Compras         | 3/01/2023          | 31/01/2023   |           |             |
| 4  | Divulgar el código de ética y que sea comprendido por todos y que se ponga en marcha.                 | O1     | 0.75             | 1. Socializar el Código de Ética.  | BAJA                   | Area administrativa y Técnica | 1. Divulgación del Código de Ética.<br>2. Capacitar al personal acerca de los valores y principios del Código de Ética.<br>3. Evaluaciones constantes.                               | Internos                      | Administración General       | 10/01/2023         | 1/02/2023    |           |             |
| 5  | Revisión de las evaluaciones de desempeño, para actualizarlas constantemente.                         | O2     | 2                | 1. Realizar la Evaluación  | BAJA                   | Area administrativa y Técnica | 1. Revisión del formato de la evaluación del desempeño.<br>2. Realizar la Evaluación al finalizar el periodo.  | Internos                      | Administración General       | 4/01/2023          | 31/12/2023   |           |             |
| 6  | No se cuenta con un sistema adecuado para realizar la copia de archivos                               | L2     | 3                | 1. Contar con un plan de copia de archivos   | BAJA                   | Area administrativa y Técnica | 1. Implementar un plan de respaldo de archivos.<br>2. Revisión constante de los respaldos a través de USB<br>3. Compra de USB con capacidad suficiente.                              | Internos                      | Administración General       | 3/03/2023          | 31/12/2023   |           |             |

**PLAN DE TRABAJO EN EVALUACIÓN DE RIESGOS**

| FUNDACION AYUDAME A ESCUCHAR BARBARA NICOLLE |   |            |                  |  |                        |                             |  |                               |                              |                    |              |  |             |
|--|---|------------|------------------|--|------------------------|-----------------------------|--|-------------------------------|------------------------------|--------------------|--------------|--|-------------|
| Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022    |   |            |                  |  |                        |                             |  |                               |                              |                    |              |  |             |
| (1)  | (2)   | (3)        | (4)              | (5)  | (6)                    | (7)                         | (8)  | (9)                           | (10)                         | (11)               |              |  |             |
| Entidad                                      | Periodo del Plan  | Riesgo     | Ref. Tipo Riesgo | Nivel de Riesgo Residual   | Controles Recomendados | Prioridad de Implementación | Area Evaluada  | Controles a ser implementados | Recursos Internos o Externos | Puesto Responsable | Fecha Inicio | Fecha Fin  | Comentarios |
| 7  | No existe un manual de compras actualizado y el que existe no cuenta con los formularios establecidos | <u>E.2</u> | 2                | 1. Actualizar formularios y llevar controles                                       | MEDIA                  | Compras                     | 1. Implementar los formularios y socializarlos.<br>2. Cumplir con lo establecido en el Manual.<br>3. Supervisión constante   | Internos                      | Compras                      | 3/01/2023          | 31/01/2023   |  |             |
| 8  | Extravío del Activo Fijo en el lugar de ubicación.  | <u>O.3</u> | 2                | 1. Establecer controles de inventario físico                                       | MEDIA                  | Contadora                   | 1. Realizar inventario 1 vez al año.<br>2. Establecer formulario para informar a la Administración.  | Internos                      | Contadora                    | 1/06/2023          | 30/06/2023   |  |             |
| 9  | Falta de Personal en el Area de Terapia del Lenguaje  | <u>O.4</u> | 1.3333333        | 1. Contratación de más personal.   | BAJA                   | Presidente                  | 1. Solicitar en el Plan Anual presupuesto para la contratación de mas personal, para realizar las terapias a los pacientes de la Fundación.  | Externos                      | Presidente de la Fundación.  | 3/014/2023         | 31/12/2023   | Factores que depende de la Asignación de Presupuesto por parte del Congreso de la República. |             |
| 10   | Para el avance de los pacientes es mejor llevar a cabo las terapias presenciales                      | <u>E.3</u> | 2.5              | 1. Evaluación de la situación del país, para establecer las terapias presenciales. | BAJA                   | Terapistas                  | 1. Presentar encuestas a los padres, para saber que pacientes pueden tener terapias presenciales.<br>2. Informar mensualmente los resultados de las encuestas, para la toma de decisiones. | Externos                      | Terapistas                   | 31/01/2023         | 30/11/2023   |  |             |
| 11   | Previo a donarle accesorios o apoyo de parte de la fundación.   | <u>E.4</u> | 1.5              | 1. Informes trimestrales de los pacientes.   | BAJA                   | Terapistas                  | 1. Informes en formato establecido.<br>2. Verificar avances de los pacientes.  | Internos                      | Terapistas                   | 3/01/2023          | 31/12/2023   |  |             |

**PLAN DE TRABAJO EN EVALUACIÓN DE RIESGOS**

| Entidad <u>FUNDACION AYUDAME A ESCUCHAR BARBARA NICOLLE</u><br>Periodo del Plan <u>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022</u> |  |                  |                          |   |                             |               |  |                              |                    |              |            |             |
|--|--|------------------|--------------------------|---|-----------------------------|---------------|--|------------------------------|--------------------|--------------|------------|-------------|
| (1)  | (2)  | (3)              | (4)                      | (5)   | (6)                         | (7)           | (8)  | (9)                          | (10)               | (11)         |            |             |
| No.  | Riesgo                                     | Ref. Tipo Riesgo | Nivel de Riesgo Residual | Controles Recomendados                            | Prioridad de Implementación | Area Evaluada | Controles a ser implementados  | Recursos Internos o Externos | Puesto Responsable | Fecha Inicio | Fecha Fin  | Comentarios |
| 12   | Control sobre la atención a los pacientes. | 0.5              | 2                        | 1. Satisfacción de los pacientes con el servicio. | BAJA                        | Terapistas    | 1. Encuestas de forma presencial.<br>2. Encuestas de forma virtual. 3. Buzón de entrevista a los pacientes o a los padres de los pacientes.<br>4. Evaluación Trimestral. | Externos                     | Secretaria         | 3/01/2023    | 31/12/2023 |             |
| Firma:                                        |  |                  |                          |   |                             |               |  |                              |                    |              |            |             |
| Lic. Simón Virgilio Rodríguez Ávila<br>Presidente del Consejo Directivo y Representante Legal                                    |  |                  |                          |   |                             |               |  |                              |                    |              |            |             |





**RESOLUCIÓN No. 8 JUNTA GENERAL DE FUNDADORES Y BENEFACTORES**

**ACTA NÚMERO CERO NUEVE GUION DOS MIL VEINTIDÓS (09-2022).**

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FUNDADORES Y BENEFACTORES**

**APROBACIÓN CÓDIGO DE ÉTICA.**

FUNDACIÓN AYÚDAME A ESCUCHAR BARBARA NICOLLE. Guatemala, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós -----

Se tiene a la vista el Acta cero nueve guion dos mil veintidós (09-2022) de la Junta General Extraordinaria de Fundadores y Benefactores, en donde se aprobó el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, para la Fundación Ayúdame a Escuchar Barbara Nicolle conforme la propuesta del acta. -----

**CONSIDERANDO:** Que con fecha dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022), fue celebrada sesión de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FUNDADORES Y BENEFACTORES, la cual quedó documentada en el acta número cero nueve guion dos mil veintidós (09-2022), en la cual se plantea la aprobación del Plan de Trabajo, Informe Anual de Control Interno de la Fundación Ayúdame a Escuchar, que contiene a) La Matriz de Evaluación de Riesgo; b) Mapa de Riesgo; c) Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgo; tal y como lo indica el Acuerdo número A-028-2021 del Contralor General de Cuentas -----

**POR TANTO:** Que de conformidad al Acuerdo A-028-2021, emitido por la Contraloría General de Cuentas y al Sistema de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, en su artículo 7 expresa lo siguiente: "Transitorio. La Máxima Autoridad de las entidades sujetas a fiscalización y control gubernamental, deben aprobar y publicar en su portal electrónico, a más tardar el treinta (30) de abril 2022, la Matriz de Evaluación de Riesgos, Mapa de



Riesgo, Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgo, a más tardar el trece (13) de enero de 2023". -----

**RESUELVE: I)** Aprobar bajo su estricta responsabilidad el Acta cero nueve guion dos mil veintidós (09-2022) de la Junta General Extraordinaria de Fundadores y Benefactores, en donde se aprobó el Plan de Trabajo, Informe Anual de Control Interno de la Fundación Ayúdame a Escuchar, que contiene a) La Matriz de Evaluación de Riesgo; b) Mapa de Riesgo; c) Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgo; **II)** Publíquese de forma digital la presente Resolución en la Página de la Fundación Ayúdame a Escuchar Bárbara Nicolle. **III) NOTIFIQUESE.** -----

**Lic. Simón Virgilio Rodríguez Ávila**  
**Presidente del Consejo Directivo y Representante Legal**  
**Fundación Ayúdame a Escuchar Bárbara Nicolle**

